

El recurso a los autores clásicos en la  
Patrística y el Humanismo:  
*El orador cristiano* de Mayans\*

The recourse to classical authors in the Patristics and  
Humanism: *El orador cristiano* of Mayans

Jesús M<sup>a</sup> Nieto Ibáñez  
Universidad de León

Fecha de recepción: 01/02/2017  
Fecha de aceptación: 19/10/2017

---

*El orador cristiano, ideado en tres diálogos*, de Gregorio Mayans y Siscar, publicado en Valencia en 1733<sup>1</sup>, recoge el argumento de san Pablo, según el cual la palabra de Dios es muy viva y eficaz, mucho más penetrante que la espada de doble filo<sup>2</sup>. San Pablo, el apóstol de los gentiles, san Vicente Ferrer, el apóstol valenciano, y san Francisco Javier, el apóstol de las Indias, predicando a gentes bárbaras y «casi incapaces de razón» consiguieron con su palabra convertir a numerosas naciones, en cambio, a juicio del humanista valenciano, los predicadores de la España del XVIII no conseguían este efecto, con un sermón lleno de florituras y sin el más elemental espíritu religioso.

Esta obra vuelve a uno de los postulados más debatidos del humanismo cristiano renacentista<sup>3</sup>, como es el del empleo de las citas de autores clásicos para la argumentación de los principios cris-

---

\* Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación FFI2015-65007-C04-4-P, financiado con fondos FEDER.

<sup>1</sup> Seguimos el texto de la edición de Mestre 1984. Puede consultarse la digitalización de otras obras del autor y algunos estudios disponibles en la Biblioteca Valenciana Digital ([bivaldi.gva.es](http://bivaldi.gva.es)).

<sup>2</sup> En la dedicatoria al confesor real Padre Clarke.

<sup>3</sup> Un análisis de la influencia del humanismo del siglo XVI en los ilustrados del grupo valenciano puede verse en Mestre (1981: 229-273).

tianos, siguiendo una práctica muy arraigada en la Patrística. Las opiniones vertidas sobre la reforma de la elocuencia española y, más concretamente, de la oratoria sagrada parten de esos modelos:

Dar a los preceptos nuevo método no sería difícil, pero ilustrarlos con ejemplos escogidos, quiero decir, no copiados de las demás retóricas, sino observados en las Divinas Escrituras i en las obras de los Santos Padres i de algunos pocos modernos, sabios i elocuentes (cap. 10)<sup>4</sup>

*El orador cristiano* de Mayans planteaba la necesidad de la reforma del sermón barroco en España a través de Fabio y Lucrecio, los dos interlocutores del diálogo, que al comienzo aparecen leyendo el capítulo cuarto de la carta segunda a Timoteo de san Pablo, *Predica verbum...* Para nuestro autor no hay en la Iglesia oficio más noble que el de predicador, como decía el propio san Pablo a los primeros cristianos en 1 Cor 1, 17<sup>5</sup>. Más aún, a Mayans le parecía necesario predicar la palabra de Dios sirviéndose de la Escritura, de los Santos Padres y del ejemplo de los grandes humanistas españoles del siglo XVI, como fray Luis de Granada y Juan de Ávila, entre otros<sup>6</sup>. Aunque *El orador cristiano* causó cierta sorpresa y no fue siempre bien aceptado, con el transcurso del tiempo produjo efectos beneficiosos en los predicadores españoles de la Ilustración (Mestre 1976, Fernández, Rosado y Marín 1983). En 1757 Mayans publica los dos tomos de su *Retórica*, que vienen a rematar estas reflexiones sobre la elocuencia española.

En el *Orador* se criticaba la manera de predicar de los clérigos, que estaba influenciada por la tendencia conceptista heredada del Barroco. Se enumeran los defectos que se deben evitar y las reglas que ha de observar un buen orador cristiano. Mayans creía que lo importante era la palabra de Dios y no las florituras literarias del orador. La baja y superficial formación del clero hizo que los ser-

---

<sup>4</sup> El futuro predicador ha de dar pruebas de su madurez con un sermón fundado en la Sagrada Escritura y Santos Padres, en especial Cipriano, Agustín, Crisóstomo y Bernardo, y probará su capacidad para utilizar la teología y filosofía en la predicación de la palabra de Dios (Mestre 1968: 84-97).

<sup>5</sup> A principios del XVIII tomaba fuerza la corriente reformista que añoraba el ejemplo de la Iglesia primitiva, también en la predicación (León Navarro 2010: 221-239).

<sup>6</sup> Sobre las preferencias literarias de Mayans véase Mestre (1981: 237 y ss).

mones sufrieran una degradación tal que los fieles acudían a los templos no para escuchar la palabra de Dios, «dicha con gravedad y majestad», sino para oír «ingenios delirios», «alegorías extrañísimas» y «descripciones pomposas» (Mestre 1978: 283).

Sin entrar en las opiniones vertidas en esta obra sobre la reforma de la elocuencia española y, más concretamente, de la oratoria sagrada, ahora nos interesa el hecho de que el autor propone una vuelta a la tradición clásica y a los mejores humanistas del XVI, tanto en su *Orador* como en su *Retórica*, con el fin de regenerar la lengua. De esta forma, ya desde la dedicatoria del *Orador cristiano*, capítulo 19, se busca un «natural modo de orar de los Demóstenes griegos i Cicerones romanos, o por mejor decir, el método de orar de los más elocuentes Padres de la Iglesia griega i latina».

En este rechazo al gusto barroco en la oratoria sagrada y su defensa de los modelos renacentistas son varias las reivindicaciones que se hacen de fray Luis de León, fray Luis de Granada y Juan de Ávila como «maestros supremos de la elocuencia cristiana». Mayans en la propia dedicatoria de su tratado toma como modelo a san Agustín y su *De doctrina christiana*, que buscaba adaptar los preceptos clásicos de la elocuencia al cristianismo. Luis Vives, Juan Núñez, Juan Sánchez de las Brozas y Gerardo Juan Vossio son citados también como modelo de adaptación de los preceptos retóricos clásicos a la predicación cristiana:

Nuestra nación ha degenerado mucho de su natural gravedad, i que el modo de guardarla en la predicación es hacer lo que digo. Podrá faltarme habilidad para saber explicarme; pero no faltará razón que autorice mi doctrina, dirigiéndose esta a renovar la idea que tuvieron los Santos Padres, i han tenido también los mayores oradores de esto últimos siglos... Para este fin he puesto mi mayor cuidado en hacer christianos los preceptos gentiles (20)

A partir del capítulo 111 al tratar el tema de la *amplificatio* del discurso, con el empleo de «razones» o «pruebas», se aborda la inclusión de las citas y su función en la oratoria sagrada. El modelo es el de los humanistas del XVI y, sobre todo, el de los propios Padres:

Los testimonios sagrados, i de los Santos Padres, que se quieran reflexionar para amplificar el assunto, deven ser mui pocos, i escogidos. Pero esto no impide, que de paso se digan muchos, entre-

tegiendo con ellos la Oración, de suerte que no parezcan aplicados con estudios, sino venidos al assunto naturalmente; lo qual conseguirá qualquier que lea mucho las Divinas Escrituras, i los Santos Padres (113)

No obstante, en el capítulo 117 se afirma que la cita no es necesaria cuando se trata de enunciar una verdad general, que «la razón natural enseña a todos».

En efecto, importante es el recurrir a la cita de los autores clásicos y patristicos para argumentar y apuntalar los principios cristianos, siguiendo los surcos del humanismo anterior y una práctica habitual en buena parte de la literatura tardomedieval<sup>7</sup>, como insiste Gregorio Mayans en varios lugares de su *Orador*:

En orden a las Citas de los Autores profanos, si Yo fuera hombre de Pulpito, procuraría disfrutar sus riquezas, quanto pudiese, sacándolas como de injustos poseedores, de las manos de los Egipcios... la dotrina de los Gentiles, i toda la erudicion secular en un Orador Christiano es la Espada de Goliath, pero en manos de David; i que el puro uso de ella es verdaderamente hacer guerra a Amalech, con las armas, i los despojos de los Egipcios. Procuraría pues Christianizar la dotrina de los Antoninos, Plutarcos, Epicte-tos, Cicerores, i Senecas (115)

Después de recordar cómo Moisés y Daniel se sirvieron de conocimientos egipcios y caldeos, anota, «donde quiera pues, que se halle la verdad, entendamos que es del Señor, i si se encuentra en los Gentiles, vindiquemosla (como decía San Agustín) de tan injustos poseedores, para mejorar su uso» (115).

Como es ya conocido, en su combate contra el paganismo los primeros Padres de la Iglesia se apropiaron del discurso y del lenguaje griegos en busca del nivel más alto en la escala autoritativa entre un público mayoritariamente pagano, al menos en los primeros momentos. El propio san Pablo, el «apóstol de los gentiles», fue el primero en marcar este camino al citar a poetas griegos en sus cartas, como comentaremos un poco más adelante. Con la autoridad de los autores grecorromanos el cristianismo se envolvió de una ilustración y de una capa de intelectualidad invulnerable al ataque de irracionalidad del que era objeto por parte de autores

---

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, Jaeger (1973) y Kennedy (2003).

como Celso, Porfirio, Luciano o Juliano. La autoridad de los propios autores paganos fue un arma, seguramente la mejor y más práctica, contra el paganismo.

Las apologías cristianas se habían convertido en un útil manual para uso de los autores cristianos debido al enorme arsenal de obras que ofrecían. Al exponer las relaciones entre verdad filosófica y verdad cristiana el PseudoJustino, Clemente de Alejandría y Eusebio de Cesarea, por citar los casos más claros, recogían numerosas citas de autores paganos que contenían afirmaciones perfectamente compatibles con los principios judíos y cristianos (Denis 1970a y Denis 1970b). Es la ya mencionada idea apologética del «robo de la sabiduría judeocristiana» por parte de los griegos. En un intento de aumentar el prestigio de la tradición judeocristiana, los autores cristianos se esforzaron por demostrar la prioridad del saber bíblico. De este modo, Clemente de Alejandría en el siglo II llegó a denunciar una supuesta apropiación de la sabiduría hebrea por parte de los autores griegos clásicos (*Strom.* 1, 87, 2)<sup>8</sup>.

Para hacerse valer entre los paganos, la literatura cristiana había hecho gala de una autoridad que se apoyaba en una nutrida provisión de extractos y préstamos tomados de otros autores. Era constante el contacto con obras de la Antigüedad pagana, ya sea de forma directa o a través de pasajes seleccionados, crestomatías, florilegios, antologías, apotegmas, como es el caso de las obras de Proclo y de Estobeo. Incluso se llegaban a utilizar florilegios ya manipulados. La originalidad de los Padres cristianos radicaba en usar su erudición, servirse de los autores griegos, contra la propia cultura griega y en defensa de la fe cristiana.

En el uso de las citas se demuestra la verdadera talla intelectual de los humanistas. Hay que saber servirse de ellas. La Patrística citaba a los autores grecolatinos no por erudición, sino por favorecer la propagación de la nueva fe. Así, Mayans cierra el capítulo 116 con la idea de que en los Santos Padres el uso de las citas es señal de modestia, «del que se vale de ella», y de autoridad, «del que la dijo», si bien hay que ser comedido en su uso porque su empleo excesivo da impresión de vanidad y fama de «Poliantheísta».

---

<sup>8</sup> De acuerdo con una idea judeohelenística la filosofía fue robada a Dios por un ángel, que la transmitió a los hombres (Pépin 1981). Los filósofos griegos son en este sentido ladrones, porque se apoderaron de parte de la verdad de los profetas hebreos y la hicieron pasar como doctrina propia.

La presencia de las citas paganas en los autores de la Patrística respondía a la pretensión de elevar el cristianismo a una especie de gran filosofía. Todo ello era inseparable de la noción de autoridad y jerarquía. A pesar de que para un cristiano la escala de textos colocaba a la Biblia en la cima, luego a los autores cristianos, luego a los judíos y por último a los paganos, sin embargo, son estos últimos los que gozaban del grado máximo de autoridad. No obstante, no hay que olvidar que los Padres se habían educado en los preceptos de la *paideia* clásica, lo que explicaría perfectamente el conocimiento y uso preciso de las fuentes paganas de acuerdo con el contexto.

Así ocurre en el humanismo español del siglo XVI<sup>9</sup>, donde la exégesis bíblica reúne en sí un gran número de autores y citas que sirven de apoyo, además de variados conocimientos: la crítica textual y la recuperación de los textos antiguos, la teología, la erudición bíblica, la literatura de los Padres, en forma de citas de autoridad, y los textos de autores profanos que sirven para ilustrar la doctrina en cuestión. Para fray Luis de León, por ejemplo, la exégesis bíblica es la cumbre del saber, el objetivo de toda su obra profesional y literaria<sup>10</sup>, y la suma de todos los saberes: «para entero entendimiento de la Escritura era menester sabello todo, y principalmente tres cosas: la Theulugia escolástica, lo que escribieron los sanctos, las lenguas griegas y hebrea...»<sup>11</sup>. Para desvelar el sentido de las Escrituras y «poner las mismas palabras que Dios escribe y declarar lo que por ellas les dize» (Cuevas 1986<sup>5</sup>: 105-106 y 498) se hace preciso conocer las lenguas bíblicas y la doctrina de los Padres<sup>12</sup>.

En relación también con una de las prácticas del humanista fray Luis de León, en el sentido de hacer uso de la lengua vernácula en

---

<sup>9</sup> Son numerosos los autores que publicaron estudios bíblicos y también son muchas las Biblia que se editaron en esta época (Reinhardt 1976).

<sup>10</sup> Sobre la exégesis luisiana véase el trabajo de Thompson 1988.

<sup>11</sup> Doc. N<sup>o</sup> 22 (Barrientos 1991: 138).

<sup>12</sup> En efecto, dentro de las posibles variantes del humanismo, fuera de Italia, hay un tipo conocido como «humanismo cristiano» que al estudio de las letras humanas añade el de la Biblia y el de la literatura patrística. El humanismo cristiano tiene como objeto fundamental de su estudio la Biblia, que se materializa en la exégesis de la Escritura y en la predicación. Se trata de un humanismo orientado a la interpretación del texto bíblico siguiendo los nuevos métodos filológicos. Los *studia humanitatis* se aplican a la exégesis bíblica (Lourdaux 1972: 57-77).

la traducción y exégesis bíblica, podemos destacar el capítulo 118 del *Orador*, donde Mayans recomienda incluir las citas en «lengua española», «tanta disonancia causa el que no sabe Latín una autoridad Latina, como causaría al que no sabe Griego, oír citar en Griego los textos del Testamento Nuevo». Pone el ejemplo de Cicerón que en sus discursos incluye muy pocas palabras griegas. Lo mismo dice de los Padres, que «aun citando a los Griegos, no copiavan en Griego sus autoridades». «Sean pues las citas, según dige antes, mui pocas, i éstas útiles, i breves, como dardos penetrantes, i en todo caso vivamente traducidas, para que todos las entiendan»<sup>13</sup>.

Capítulo aparte merecen las citas poéticas. En esta valoración de los sermones sagrados hay varias páginas dedicadas a aspectos relacionados con la poesía (Étienvre 2007). Mayans expresa su gusto por la poesía, pero «esta afición, que todavía persevera en mí, aunque más regulada, no me ciega». No censura a los autores que se sirven de citas poéticas, pues grandes oradores lo han hecho, como Cicerón, en *Pro Murena* o *Contra Pisonem*, o Pablo Seneri, que cita a Marcial en un texto sobre san Esteban. También merece el respeto de Mayans por incluir citas de poetas, latinos y castellanos, fray Juan Interián de Ayala, san Bernardo y el mismísimo san Agustín. Este último, a juicio de Mayans, «aviendo de citar en el Sermón de los Santos Inocentes aquel verso de Juvenal, que anda en boca de todos: *Crescit amor nummi, quantum ipsa precunia crescit*, calló el autor.» El modelo de esta práctica, de no citar el nombre del poeta, pero sí sus versos, está en san Pablo, que menciona a tres poetas sin dar su nombre concreto, dos en sus cartas y uno en los Hechos de los apóstoles.

Mayans muestra su gusto por la poesía, aunque la considera como un mundo aparte y excepcional, con sus normas propias. Sin embargo, se hace necesaria, en su opinión, una selección, unos modelos para la formación del orador:

No podemos negar que en las obras de los poetas se halla un admirable espíritu; en sus afectos, movimientos grandes; en las perso-

---

<sup>13</sup> En la *Rhetórica* los ejemplos aducidos están todos en castellano, con excepción de unos pocos versos de Camões citados en portugués. El mismo Mayans destaca este aspecto como original, cuando presenta al P. Andrés Marcos Burriel la obra que está corrigiendo: «la erudición es griega y latina en los preceptos, española en los ejemplos [...]», Carta del 16 de noviembre de 1754, *Epistolario II. Mayans y Burriel* (Mestre 1972: 583).

nas que introducen, el decoro o decencia correspondientes a cada una de ellas; en las palabras, nobleza; y en su estilo, magnificencia y sublimidad. Verdad es que los poetas que nosotros tenemos en quien estas partes se hallen son poquísimos. Bastará leer a Garcilaso de la Vega, a Cristóbal Virués en su *Montserrate*, al padre maestro fray Luis de León, a los hermanos Leonardos, y a tal cual otro cuyas plumas no se hayan manchado en suciedades; y alabaría yo mucho al que entresacase las mejores poesías de los más aventajados poetas españoles y nos diese una media docena de libros en que no hubiese cosa que desechar. (154)

Un punto importante en este debate es el de si un orador cristiano debe o no citar a los poetas al mismo nivel de aceptación que los historiadores y filósofos<sup>14</sup>. Así, se recuerdan los poetas que trae a colación san Pablo, a saber, Menandro o Eurípides, Epiménides, a través de Calímaco, y Arato. Esta idea es ya antigua y tiene su punto de partida en los propios Padres de la Iglesia, que suelen repetir este pasaje paulino y estas citas de autores griegos en múltiples ocasiones<sup>15</sup>, llegando hasta los propios humanistas, que siguen reproduciéndolo, como vemos ahora en Mayans.

El posible verso de Menandro, «las malas conversaciones echan a perder las costumbres», Mayans se lo atribuye a Eurípides, en contra de la opinión de Sofronio, Eusebio de Cesarea y san Jerónimo<sup>16</sup>.

El segundo verso es de Epiménides, que dirige a Tito, obispo de Creta o Candia, «Dijo uno de ellos, propio Profeta suyo: Los Candiotos no hablan que no mientan, son malas bestias, i vientres perezosos; comen mas no trabajan».

<sup>14</sup> Insiste Mayans en la necesidad de no mezclar los diferentes estilos, puesto que «La elocución o es filosófica, u oratoria, o poética» (127). Sin embargo, aunque «la poética se aparta mucho del común modo de hablar», puede inspirar a los prosistas y oradores, ennoblecendo además su estilo, con tal de que sea natural la expresión.

<sup>15</sup> Por ejemplo, HIER., in Is. 14, 50, comenta la referencia paulina a estos tres mismos autores griegos, *unde et apostolus paulus, his qui prophetarum fidem non recipiebant, auctorum suorum loquitur testimoniis: sicut quidam de uestris poetis dixerunt: cuius et genus sumus, Aratum significans. Rursum que de comico: corrumpunt mores bonos confabulationes malae. Et Epimenidis uersum hexametrum: cretenses semper mendaces, malae bestiae, uentres pigri. Qui si metrorum ordinem atque mensuram in translatione non seruant, sciendum est in graeco eos pedibus currere. Hoc autem faciebat, quia acceperat linguam disciplinae, ut sciret quando oporteret loqui uerbum.*

<sup>16</sup> Realmente el verso se incluye en los fragmentos de los dos autores, cfr. E., Fr. 1024 y Men., Fr. 187.

El tercero lo pronuncia san Pablo en su conocido discurso en el Areópago de Atenas en relación con el altar al «dios desconocido». El Dios al que el apóstol predicaba «era aquel, por quien vivimos, por quien nos movemos, i tenemos ser; como tambien (dice) lo afirmaron algunos de vuestros Poetas». Este poeta es Arato, pero su verso no es el citado por Mayans, sino el que se contiene a continuación en el texto bíblico de Hechos de los apóstoles, «pues de él también linaje somos», Τοῦ γὰρ καὶ γένος εἰμὲν. Resulta curioso que nuestro humanista omita este verso, que es referido en varias fuentes patrísticas y humanistas.

Así concluye Mayans: «Parece pues que San Pablo nos enseñó claramente la templanza con que debe el orador alegar versos, i quan contenido debe ser en nombrar a los mismos autores». Nuestro humanista no tiene reparo en citar al autor «como fuera grave, i circunspecto, i huviessse escrito en prosa; pero sí que repararía en repetir los nombres de algunos poetas, porque esso suele ofender a nuestros varones piadosos.»

Como ya hemos apuntado, en la polémica de los autores patrísticos sobre el empleo o no de la poesía pagana destacan estos pasajes de san Pablo, el Apóstol de los gentiles, que sirve de guía en esta actitud y práctica. Ya Clemente de Alejandría en sus *Stromata* al hablar de los Siete sabios, que para él son posteriores a la época de Moisés, menciona como número siete a Periandro de Corinto, Anacarsis de Escitia e incluso a Epiménides de Creta<sup>17</sup>, a quien, él dice, se le conoce también como el «profeta griego», citado por San Pablo<sup>18</sup>. Para Clemente es este un ejemplo de cómo el apóstol Pablo no se avergüenza en usar los versos paganos para demostrar una verdad divina. Añade a continuación el otro verso yámbico, atribuido a Eurípides o a Menandro<sup>19</sup>, afirmando, «¿Veis cómo atribuye (el apóstol Pablo) también alguna parte de verdad a los profetas griegos y no se avergüenza de usar sus poemas quien trata de edificar y de tener consideración a otros?»<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Un poco más adelante (1, 59, 5) cita como posibles para entrar en la nómina de los Siete sabios a Acusilao de Argos, Ferecides de Siria y Misón de Khenas, en lugar de Periandro.

<sup>18</sup> En 1, 133, 1 se le vuelve a incluir entre los adivinos, recordando que llegó a Esparta.

<sup>19</sup> 1 Cor 15, 32-33; cfr. E., *Fr.* 1024 y Men., *Fr.* 187.

<sup>20</sup> Traducción de Merino (1996).

El verso de Epiménides, que podría proceder de Calímaco, Κρήτες ἀεὶ ψεῦσται, *Cretenses Semper mendaces, malae bestiae, ventres pigri*, entra de lleno en una conocida polémica sobre el carácter de los cretenses (Nieto 2016). San Pablo pone este verso en boca de un profeta, no en la de Calímaco. La asignación a Epiménides procede sin duda de Clemente de Alejandría, al que siguen los Padres posteriores y, en consecuencia, los exégetas humanistas<sup>21</sup>. Juan Crisóstomo<sup>22</sup>, Epifanio<sup>23</sup> y Agustín<sup>24</sup> comentan este pasaje paulino y atribuyen la frase a Epiménides, sin apuntar a Calímaco como origen<sup>25</sup>. En cambio, el origen calimaqueo del mismo es precisado por san Jerónimo<sup>26</sup>.

Para el tercer poeta citado en *Stromata* 1, 91 Clemente recuerda la anécdota de san Pablo con la famosa alocución al «Dios desconocido» en el Areópago ante un grupo de filósofos epicúreos y estoicos<sup>27</sup>. Para el autor de Alejandría es «un testimonio más que los griegos insinuaron algunas verdades». El apóstol de los gentiles llega a decir a los griegos «ese que desconociendo veneráis, a ese mismo es al que yo anuncio... porque en Él vivimos, nos movemos y existimos, como algunos de vuestros poetas han dicho: porque somos linaje suyo». (Hch. 17 22-28). Según Clemente de Alejandría está claro que san Pablo se está sirviendo de

<sup>21</sup> Vid, por ejemplo, Girolamo Zanchi, *In Epistolam ad Titum* 1, 706.

<sup>22</sup> *In epist. Titum* 62, 676.

<sup>23</sup> *Haer.* 2, 1269.

<sup>24</sup> AUG., *c. adv. leg.* 2, 418, *ignorans dictum esse de quodam Epimenide, qui cretensis fuit, in cuius libris hoc inuenitur; qui homo inter prophetas dei non inuenitur, nec ad illa eloquia dei pertinet, quae iudaeis dicit credita, qui non mentitur.*

<sup>25</sup> Esta frase proverbial, «los cretenses, eternos mentirosos», atribuida a Epiménides de Creta (fr. 1 Diels-Krankz) es citada por Calímaco en el Himno a Zeus para argumentar que Zeus no ha muerto y que la tumba que los cretenses le han construido es falsa. Calímaco cita el verso, sin precisar su autor originario y sin la segunda parte que refiere san Pablo y los autores cristianos, «malas bestias y glotones».

<sup>26</sup> HIER., *ep.* 70, 1, 166.

<sup>27</sup> La tradición cristiana posterior relaciona esta leyenda con el ya citado Epiménides. Cuenta Diógenes Laercio (1, 67-68) que, cuando la peste y una maldición afligían Atenas, Nicias fue a buscar a Epiménides por su fama como profeta. Epiménides cogió ovejas negras y blancas, las llevó al Areópago y allí las soltó, dejando que fueran por donde querían. Mandó a los atenienses que las siguiesen y allí donde se detuvieran fuesen inmoladas en honor al dios más próximo al lugar. De ese modo cesaron las enfermedades y la maldición que había sobre la ciudad. Desde entonces existen en Atenas diferentes altares sin dedicatoria.

un verso de los *Fenómenos* de Arato (*Phaenom.* 5) y así aprueba «lo que los griegos confusamente dijeron». En su opinión «con el Dios desconocido ha sido honrado por los griegos mediante una perífrasis el Dios creador».

Precisamente el libro primero de *Stromata* está consagrado al debate de si el cristiano debe servirse de los tesoros de la cultura griega, de su poesía y de su filosofía. Los paganos pueden contener afirmaciones perfectamente compatibles con los principios judíos y cristianos (Denis 1970a: 223-238 y Denis 1970b: 161-174). Pablo está citando textos paganos auténticos, sin tratarse, como en otros casos, de atribuciones pseudoepígrafas con ciertas resonancias. Son citas que contienen verdades generales, como aquellas que mencionaba Mayans en su *Orador*.

Pero, a pesar del ejemplo paulino, en el humanismo cristiano también se han manifestado reticencias, que vemos aún vivas en Mayans, a la poesía en general, y grecolatina en particular, lo que supone una clara contradicción en la argumentación en defensa de los clásicos. La poesía ha sido un elemento importante en la crítica del uso de los clásicos por parte de los cristianos. Tal es el caso, por ejemplo, del cisterciense Lorenzo de Zamora (¿1554?-1614), que en su *Apología contra los que reprehenden el uso de las humanas letras en los sermones y comentarios de la Santa Escritura* defiende denodadamente el uso de las humanas letras en la explicación de la Biblia<sup>28</sup> y sin embargo conserva esta típica crítica a determinadas manifestaciones de los autores clásicos, como la poesía o el teatro, en la conocida actitud de la apologética de los primeros siglos del cristianismo, conjugando la censura a la poesía, tanto desde el punto de vista literario como desde el punto de vista moral<sup>29</sup>. Nos detendremos en las siguientes páginas en este humanista, que conecta la práctica patrística en la predicación cristiana y se asemeja a las pretensiones de Mayans, coincidiendo incluso en la selección del pasaje paulino y las citas de versos grie-

---

<sup>28</sup> Sobre la vida y obra de este humanista pueden consultarse los trabajos de Fuente Fernández (1996), Esteban (1963), Rodríguez y Martín (1988: XLIV-LIV) y López (2008).

<sup>29</sup> Esta *Apología* consta de treinta y ocho capítulos estructurados en tres partes, en los que el autor valora los pros y los contras del uso de los clásicos en la exégesis, desembocando en cinco reglas que deberán regular el uso de las letras humanas, «algunas reglas, con que se condene al abuso y el uso, como honesto y conforme a razón, se acredite».

gos. En cualquier caso, este último se muestra más abierto a la consideración de la poesía y su empleo en los sermones que aquel.

Este argumento ocupaba la primera parte de la *Apología* de Lorenzo de Zamora, más bien, constituía el comienzo de todo el discurso apologético. Ahí es donde precisamente Lorenzo de Zamora recuerda el hecho, conocido y repetido en los autores humanistas, de que Platón proponía expulsar a los poetas de su República, incluso a Homero (Ruiz Pérez 1995). El testimonio de Plutarco también es traído a colación para recordar la expulsión de Arquíloco de Esparta y la opinión que Anónimo tenía de Tirteo. Para el cisterciense está claro: si los propios autores paganos valoraban así la poesía, los cristianos no pueden hacer algo distinto. Además de las referencias a los dos autores griegos está la de Cicerón y la de escritores patrísticos, como Teodoreto, Zacarías de Mitilene y Justino Mártir, junto con los propios *Salmos* de David.

En la segunda parte de la *Apología*, al exponer las reglas que se han de seguir para poder usar de los clásicos en la exégesis y predicación<sup>30</sup>, el autor recomienda buscar las mejores ideas en los autores y textos de la Antigüedad e incluye otra crítica a la poesía, no tan generalizada, sino más delimitada, pero esta vez en boca de los propios poetas, del propio Ovidio. Ahora no se rechaza a todos los poetas y toda la poesía, sino solo aquella que no es «ni oro ni piedra preciosa». Por ello rechaza expresamente a los poetas «tier-nos y enamorados» por su obscenidad y mal ejemplo.

Lorenzo de Zamora se queja del abuso que en su época hay de la poesía, a la que llama «invención satánica», uso luciferino de gente vagabunda y sin concierto. La crítica se dirige de manera especial contra los versos obscenos e impúdicos, sean de los antiguos o de los modernos, si bien no se escapa, en general, la práctica de cualquier poeta. Menciona a Ovidio, *Ars amatoria*, las tragedias de Eurípides y las ternuras de Catulo, todo ello destruye el alma, como una polilla. La poesía es un veneno mortífero que ataca, sobre todo, a las jóvenes con el deseo del amor. El autor pone el ejemplo de las doncellas, que han optado por la vida monacal, y son desviadas de ese camino por la poesía amorosa, traicionando a su verdadero esposo, a Cristo.

---

<sup>30</sup> La segunda regla dice expresamente «que el uso de las humanas letras ha de guardarse, y es que solo del oro y piedras preciosas de los gentiles puede usarse».

Junto a estas críticas de tipo moral son importantes las citas de la Escritura contrarias a la poesía, como mentira y falsedad, en la exégesis y la predicación. San Pablo también es referido por su exhortación a prescindir de las palabras poéticas y falsas en 1 Corintios 1, 17, según recuerda san Ambrosio y la *Glosa*, y que son identificadas con los dichos de los poetas, las doctrinas de los filósofos y las expresiones retóricas:

*Non enim misit me Christus baptizare, sed evangelizare non in sapientia verbi, ut non evacuetur crux Christi*, dice el mismo apóstol... Mi oficio / es predicar a Cristo (dice el padre san Ambrosio), esparcir por las almas la doctrina del Evangelio y persuadir su verdad al mundo, y esto *non in sapientia verbi*, no con doctrinas de filósofos (dice la *Glosa*), no con dichos de poetas ni con adorno ni hermosura de palabras, ... (pp. 9-10)<sup>31</sup>.

En Hebreos 13, 9 san Pablo también arremete también contra poetas y filósofos:

*Doctrinis variis et peregrinis nolite abduci*. Tened cuenta, pueblo judío, de la antigua nobleza derivado, no admitáis ajenas enseñanzas y doctrinas de filósofos y poetas, que su variedad estraga las buenas costumbres, turba la pureza de la doctrina del cielo, y llegando al entendimiento de mil quimeras le saca de sus quicios, no dejando hacer a la palabra del cielo el fruto deseado (p. 8).

La *Glosa* patrística interpreta las *doctrinis variis et peregrinis*, «doctrinas varias y extrañas», como «doctrinas de filósofos y poetas».

Además, los poetas son mentirosos, apoyándose en las propias opiniones de los poetas clásicos. La poesía no es como la historia, a aquella se le permite decir lo que quiere sin tener que justificarlo. Tienen licencia para su inmensidad de mentiras. Lorenzo de Zamora va desgranando ejemplos mitológicos, tomados de la poesía, que ponen en evidencia sus falsedades. Precisamente esta reflexión sobre los diferentes géneros literarios y la oposición entre verosimilitud y verdad en los *Amores* ovidianos es un motivo utilizado por Lorenzo de Zamora en clave cristiana.

Finalmente, un punto importante también en esta censura es el lenguaje de la poesía, su forma, no solo el contenido. El lengua-

---

<sup>31</sup> Seguimos la edición de Valencia de 1604.

je de la predicación ha de ser diferente al de la poesía, con poca afectación y pocos epítetos. Recordemos que Mayans dudaba de si aceptar las citas poéticas con la misma categoría y autoridad que las historiográficas y filosóficas. El autor valenciano no rechaza de plano a los poetas, como tampoco lo habían hecho los humanistas cristianos anteriores, según hemos comentado en el caso de Lorenzo de Zamora. El uso de los autores poéticos no puede ser indiscriminado. Por eso, para Mayans Arias Montano<sup>32</sup>, además de recibir grandes elogios en su *Rhetórica*, es, como poeta, digno de entrar en el Parnaso español, por su imitación perfecta de los modelos de la Antigüedad, por su ciencia religiosa y elevación espiritual y su pureza del estilo, según se recoge en esta valoración con la que vamos concluyendo este trabajo:

De sus Odas [las de Horacio] no hablemos porque son incomparables, como no se cotejen con las de Arias Montano. Y esto lo digo sin que nadie nos oiga para que no haya quien se escandalice de mí. [...] ¿Hay por ventura cosa buena en los antiguos poetas griegos y latinos que Montano no haya imitado? ¿No es verdad que sus poesías incluyen toda la Historia Sagrada? ¿No es cierto que el estilo es purísimo? ¿No es evidente que el juicio es admirable? ¿No se siente en el corazón que Dios le inflama?<sup>33</sup>

*El orador cristiano* de Gregorio Mayans y Siscar se convirtió en un referente para los predicadores, que conjugaba la piedad y las letras y buscaba hombres formados en el humanismo cristiano con el conocimiento de los mejores autores cristianos y paganos. El objetivo final era predicar la palabra de Dios, aprendida de la Sagrada Escritura y perfilada con la lectura de los Santos Padres y de los grandes humanistas del XVI, que, a su vez, tanto unos como otros, se habían servido de los autores griegos y latinos para la argumentación de los principios cristianos.

### **Bibliografía**

BARRIENTOS, J. (1991), *Fray Luis de León. Escritos desde la cárcel. Autógrafos del primer proceso inquisitorial*, Madrid, Ediciones Ecurialenses.

<sup>32</sup> Sobre la predilección de Mayans por Arias Montano véase Mestre (1981: 242).

<sup>33</sup> Carta del 28 de mayo de 1746 (Mestre 1973: 265).

- CUEVAS, C. (1986<sup>5</sup>), *Fray Luis de León. De los nombres de Cristo*, Madrid, Cátedra.
- DENIS, A. M. (1970a), *Introduction aux pseudépigraphes grecs d'ancien Testament*, Leiden, Brill, 223-238.
- DENIS, A. M. (1970b), *Fragmenta pseudepigraphorum que supersunt Graeca*, Leiden, Brill, 161-174.
- ESTEBAN, M. L. (1963), «Los escritores hortenses», *Cistercium* 83, 264-302.
- ÉTIENVRE, F. (2007), «Entre Mayans y Luzán: la necesidad de un Parnaso», *Bulletin Hispanique* 109, 685-708.
- FERNÁNDEZ, C., ROSADO, D. Y MARÍN, F. (1983), «La sociedad del siglo XVIII a través del sermonario. Aproximación a su estudio», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* 4, 35-57.
- FUENTE FERNÁNDEZ, F. J. (1996), «Apología por las letras humanas (1604), de Lorenzo de Zamora», en F. R. de Pascual (ed.), *Humanismo y Cister. Actas del I Congreso Nacional de Humanistas españoles*, León, Universidad de León, 263-276.
- JAEGER, W. (1973), *Cristianismo primitivo y paideia griega*, México, FCE.
- KENNEDY, G. A. (2003), *La retórica clásica y su tradición cristiana y secular, desde la antigüedad hasta nuestros días*, Logroño, IER.
- LEÓN NAVARRO, V. (2010), «El mensaje paulino entre la Ilustración y el Liberalismo. Historia, predicación y eclesiología», en *Actas del XIV Simposio de Teología histórica*, Valencia, Publicaciones Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 221-239.
- LÓPEZ, R. (2008), «Lorenzo de Zamora Documentos para una biografía», en J. M. Nieto y R. Manchón (eds.) *El Humanismo español entre el viejo mundo y el nuevo*, Jaén-León, Universidad de León y Universidad de Jaén, 161-173.
- LOURDAUX, W. (1972), «Dévotion moderne et humanisme chrétien», en G. Verbeke y J. Ijsewijn (eds.), *The Late Middle Ages and the Dawn of Humanism outside Italy*, Louvain, Presses Universitaires de Louvain, 57-77.
- MERINO, M. (1996), *Clemente de Alejandría. Stromata I*, Madrid, Ciudad Nueva.
- MESTRE A. (1968), *Ilustración y reforma de la Iglesia: pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE, A. (1973), *Epistolario II. Mayans y Burriel*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.

- MESTRE A. (1976), «La reforma de la predicación en el siglo XVIII (A propósito de un tratado de Belifón)», *Anales Valencinos* 3, 79-119.
- MESTRE A. (1978), *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE, A. (1981), «Los humanistas españoles del XVI en la religiosidad de los ilustrados valencianos», *Hispania Sacra* 33, 229-273.
- MESTRE, A. (1984), *G. Mayans y Siscar. Obras completas. II Literatura*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva y Diputación de Valencia, 15-164.
- NIETO IBÁÑEZ, J. M. (2016), «Epiménides de Creta: un profeta inspirado en san Pablo, la Patrística y el Humanismo cristiano», en J. G. Montes Cala, R. J. Gallé, M. Sánchez Ortiz y T. Silva (eds.), *Fronteras entre el verso y la prosa en la literatura helenística y helenística-romana*, Bari, Levanti Editori, 543-552.
- PÉPIN, J. (1981), «Christianisme et mythologie. Jugements chrétiens sur les analogies du paganisme et du christianisme», en Y. Bonnefoy (ed.), *Dictionnaire des mythologies et des religions des sociétés traditionnelles et du monde antique*, Paris, Flammarion, 161-171.
- REINHARDT, K. (1976), *Die biblischen Autoren Spaniens bis zum Konzil von Trient*, Salamanca, Instituto de Historia de la Teología española.
- RODRÍGUEZ, E. Y MARTÍN, J. (1988), *La Saguntina o Primera parte de la historia de Sagunto, Numancia y Cartago*, edición crítica, introducción y notas, Sagunto, Caja de Ahorros de Sagunto.
- RUIZ PÉREZ, P. (1995), «La expulsión de los poetas. La ficción literaria en la educación humanista», *Bulletine Hispani*, 317-340.
- THOMPSON, C. (1988), *The Strife of Tongues. Fray Luis de León and the Golden Age of Spain*, Cambridge, University Press.

NIETO IBÁÑEZ, Jesús M<sup>a</sup>, «El recurso a los autores clásicos en la Patrística y el Humanismo: el *Orador cristiano* de Mayans», *SPhV* 19 (2017), pp. 59-76.

## RESUMEN

---

*El orador cristiano* de Gregorio Mayans y Siscar propone una reforma del sermón eclesiástico en España a través de la imitación

de la tradición clásica y de los humanistas del XVI. En concreto, se defiende el empleo de las citas de autores clásicos para la argumentación de los principios cristianos, siguiendo una práctica típica de la Patrística y del Humanismo.

PALABRAS CLAVE: Humanismo, tradición patristica, oratoria cristiana.

ABSTRACT

---

*El orador cristiano* by Gregorio Mayans and Siscar proposes a reform of the ecclesiastical sermon in Spain, through the imitation of the classical tradition and the humanists of the XVI. In particular, Mayans defended the use of quotations from classical authors for making the case of Christian principles, following the typical Patristic and Humanist practice.

KEYWORDS: Humanism, Patristic tradition, Christian oratory.

